

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-502
SALTA, 13 de octubre de 2017
Expediente N° 10.361/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud elevada por la Directora de la Escuela de Agronomía a fs. 126 para que se proceda a iniciar los trámites tendientes a lograr la autorización del Consejo Superior para que se instrumente el llamado a concurso público de antecedentes y oposición, para la cobertura regular de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN I** de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Escuela eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado a fs. 127.

Que a fs. 128 la Srta. Teonila Corimayo, Jefa de Personal informa que el presente cargo se encuentra vacante debido a la renuncia de la Mgter. Silvia Ana Carla Cravero (Res.CS N° 424/15).

Que el cargo vacante forma parte de la planta aprobada por Res.CS N° 228/17.

Que el Sr. Félix Ángel Vergara, a cargo de la Dirección Gral. Adm. Económica de esta Facultad, hace lo propio.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 130 aconseja solicitar al Consejo Superior la aprobación del presente llamado a concurso regular y proceder al sorteo de los miembros del Jurado en el seno del Consejo Directivo, según nómina de fs. 127.

Que este Cuerpo en Reunión Ordinaria N° 15-17 del tres de octubre último, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs 130 y dispuso excluir al Mgter. Sergio Horacio Reyes por ser miembro del Consejo Directivo.

Que, seguidamente se procedió al sorteo para la conformación del Jurado y Veedores que deberán entender en el presente concurso y se dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva y con cargo a lo dispuesto en la Resolución N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien extender la correspondiente autorización, para proceder al llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN I** de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía que se dicta en esta Unidad Académica y con cargo a lo establecido en la Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien proceder a la designación del Jurado y Veedores que deberá entender en el presente concurso público, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-502
SALTA, 13 de octubre de 2017
Expediente N° 10.361/17

TITULARES:

Dra. Ana Isabel MASSIÉ
Esp. Jorge Daniel MARTÍNEZ
Ing. Sergio Pablo COLINA

SUPLENTE:


Ing. Ángel Reynaldo ROJAS VILLENA
MSc. Hugo Armando José ERBETTA
Dra. Patricia Silvia PROPERSI
Dra. Susana Beatriz ROSENSTEIN
Ing. Juan Alfredo BARBARICH
Mgter. Silvia Ana Carla CRAVERO

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. Ernesto Manuel ABDO
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dra. Teresita del Valle RUIZ
Claustro de Estudiantes: Srta Anahí GUANUCO

ARTICULO 3°.- INDICAR que el presente cargo se encuentra vacante debido a la renuncia de la Mgter. Silvia Ana Carla Cravero (Res.CS N° 424/15).

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Agronomía, Cátedra, publíquese en la página de Internet de esta Facultad y elévese al Consejo Superior de la Universidad a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente.
aim


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES